

10795

100

Exp. 53475

Quito, 01 de Abril de 2015

Señor

JUAN PAUL TOBAR LEON

Presente.

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS** de **RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.**, realizada el 01 de Abril de 2015, tuvo el acierto de nombrarlo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, por el período de dos años a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el **REGISTRO MERCANTIL** del Cantón Quito. Sus atribuciones y obligaciones constan en la Escritura de Constitución de **RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.**, otorgada el 4 de Agosto de 1995, por la Notaría Novena del Cantón Quito del doctor Gustavo Flores Uscátegui, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 30 de Enero de 1996 bajo el número 318, tomo 529, folio 127.

Atentamente,



JUAN HIPOLITO TOBAR CALVACHE
GERENTE

ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la misma y demás Leyes conexas. DM Quito 01 de Abril de 2015.



JUAN PAUL TOBAR LEON
C.C. 1715544597

TRÁMITE NÚMERO: 46354



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32155
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADELECT ELECTRONICA EN RADIO COMUNICACION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR LEON JUAN PAUL
IDENTIFICACIÓN	1715544597
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°318 DEL: 30/01/1996 NOT. 9 DEL: 04/08/1995 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

du me